

COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Calle Miguel Ángel, 11, 1º
Madrid

Madrid, 1 de octubre de 2010

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación del fondo de inversión Credit Suisse Equity Fund (Lux) constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 92.

Por medio de la presente, se notifica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente hecho relevante:

Credit Suisse Fund Management S.A. (la "Sociedad Gestora") y Aberdeen Global Services, S.A., han decidido realizar la siguiente comunicación conjunta a los inversores de Credit Suisse Equity Fund (Lux) (el "Fondo").

En relación al acuerdo de Credit Suisse AG de vender parte de su negocio tradicional de fondos a Aberdeen Asset Management PLC ("Aberdeen") a cambio de una participación en el grupo Aberdeen (la "Transacción"), se comunica a los inversores de uno o más de los subfondos que se mencionan abajo (los "Subfondos") de la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fusionar los Subfondos por medio de la transferencia de los activos y pasivos de los Subfondos (la "Transferencia del Patrimonio") a los subfondos de Aberdeen Global, en la forma detallada abajo, con fecha de efecto de 26 de noviembre de 2010. Aberdeen Global se encuentra gestionada por el grupo Aberdeen, cuyas filiales son actualmente los asesores de inversión de los Subfondos.

Fondo Actual	Nuevo Fondo
Credit Suisse Equity Fund (Lux)	Aberdeen Global
Infrastructure Aberdeen	Infrastructure Fund

La información sobre Aberdeen Global junto con la información de cada una de las Transferencias de Patrimonio propuestas se detalla más abajo. Los partícipes deben tener en cuenta que a partir de las Transferencias de Patrimonio propuestas, Credit Suisse Fund

Management S.A., como Sociedad Gestora actual de los Subfondos, Credit Suisse Management Fund Service (Luxemburgo) S.A., como Administración Central actual de los Subfondos y Credit Suisse (Luxemburgo) S.A., como Banco Custodio de los Subfondos cesarán sus funciones con fecha de efecto de 26 de noviembre de 2010.

Todos los costes de las Transferencias de Patrimonio (con la excepción de los costes de negociación, otros gastos diversos y otros costes de transferencia asociados con las Transferencias de Patrimonio y los costes de transferencia de la custodia que se encuentren por debajo del 0,10% del valor del patrimonio transferido del Fondo Actual) serán soportados por Credit Suisse AG y Aberdeen, incluyendo los gastos legales, contables y administrativos.

A los efectos de asegurar la equidad de las Transferencias de Patrimonio, los Valores Liquidativos del Fondo Actual calculado el 26 de noviembre de 2010 será ajustado para alinear la metodología de valoración y las diferentes formas de valoración del Fondo Actual y del Nuevo Fondo, así como para incluir el TER y la deducción del coste de transferencia de la custodia del subfondo del Nuevo Fondo, en la forma que se detalla más abajo. El TER comprende las tarifas de gestión y los gastos operativos, tales como los gastos legales, de auditoría, de custodia, de registro y otros gastos recurrentes del Fondo Actual. Las participaciones serán canjeadas el 26 de noviembre de 2010 sobre la base del valor liquidativo ajustado por acción del Fondo Actual y el valor liquidativo por participación del Nuevo Fondo calculado el 26 de noviembre de 2010. Los partícipes serán informados en la forma correspondiente. Los partícipes deben tener en cuenta que el valor liquidativo por participación del Fondo Actual puede diferir del último valor liquidativo relevante publicado a los efectos de negociación.

Las Transferencias de Patrimonio propuestas pueden suponer una obligación tributaria para los partícipes dependiendo del régimen fiscal aplicable en el país de residencia, nacionalidad o domicilio del partícipe. Los partícipes deberían informarse sobre su situación fiscal y recomendamos a los partícipes tratar el tema con sus asesores fiscales.

La emisión de participaciones de los Subfondos de los Fondos Actuales será suspendida con fecha de efecto de 12 de noviembre de 2010. Consecuentemente, las solicitudes de suscripción y conversión del Fondo Actual será aceptada hasta las 3 p.m. (hora central europea) del 12 de noviembre de 2010. Los partícipes podrán reembolsar sus participaciones del Subfondo Actual hasta las 3 p.m. (hora central europea) del 23 de noviembre de 2010, es decir, las solicitudes de reembolso pueden ser presentadas hasta las 3 p.m. (hora central europea) del 23 de noviembre de 2010, sin coste alguno. Cualquier solicitud de reembolso del Fondo Actual recibida después de las 3 p.m. (hora central europea) del 23 de noviembre de 2010 no será tramitada. Cualquier solicitud de reembolso deberá ser presentada en el Nuevo Fondo de Aberdeen Global Services, S.A., el día 29 de noviembre y a partir de dicha fecha.

El Nuevo Fondo no tiene por el momento acciones emitidas y se lanzará como resultado de la Transferencia de Patrimonio. Las negociaciones del Nuevo Fondo comenzarán el 29 de noviembre de 2010. Los partícipes deben tener en cuenta que cualquier solicitud de

suscripción, reembolso o conversión de Acciones del Nuevo Fondo recibida después de la 1 p.m. (hora central europea) del 29 de noviembre de 2010 será valorada el día 30 de noviembre de 2010.

Los partícipes deben tener en cuenta que la fecha límite para la negociación del Nuevo Fondo es la 1 p.m. (hora central europea) de cada Día de Negociación (en la forma definida en el folleto de Aberdeen Global) y el valor liquidativo del Nuevo Fondo se calcula a la 23:59 horas. (hora central europea).

Los partícipes de los Subfondos que no estén conformes con las Transferencias de Patrimonio propuestas tienen la opción de reembolsar todas o parte de sus participaciones, sin coste alguno, hasta las 3 p.m. (hora central europea) del 23 de noviembre de 2010.

Todos los partícipes pueden obtener copias del Folleto de Aberdeen Global junto con el Folleto Simplificado y copias de los Estatutos de Aberdeen Global, sin coste alguno, en el domicilio social de Aberdeen Global Services, S.A., en el 2b, de la calle Albert Borschette, L-1246 Luxemburgo. El Folleto y el Folleto simplificado también pueden obtenerse en www.aberdeen-asset.com.

En relación con los cambios citados anteriormente, Aberdeen Global Services S.A. ha decidido realizar la siguiente comunicación conjunta a los inversores del Fondo:

Información sobre Aberdeen Global:

<p><i>Forma legal y estado regulatorio del vehículo con estructura de paraguas</i></p>	<p><i>Sociedad de inversión de capital variable ("SICAV") constituida en Luxemburgo el 25 de febrero de 1988 en cumplimiento con la legislación luxemburguesa y la Directiva Europea 85/611/EC y sus modificaciones. Autorizada por el organismo luxemburgués (Commission de Surveillance du Secteur Financier) como Institución De Inversión Colectiva en valores mobiliarios, de conformidad con la parte I de la ley de 20 de diciembre de 2002 de Instituciones de Inversión Colectiva y sus modificaciones.</i></p>
<p><i>Sociedad Gestora, Agente de Transferencia, Agente Domiciliario y Entidad encargada del Registro</i></p>	<p>Aberdeen Global Services S.A., 2b, Calle Albert Borschette, L- 1246 Luxemburgo.</p>
<p><i>Custodio, Administrador y Agente de Cotización</i></p>	<p>BNP Paribas Securities Services, Sucursal Luxemburguesa 33, Calle de Gasperich, L-1085 Hesperange.</p>

<i>Gestor de Inversiones y Comercializador Global</i>	Aberdeen International Fund Managers Limited Rooms 26-05/06, 26th Floor, Alexandra House, 18 Chater Road, Central, Hong Kong.
<i>Agente de Pago</i>	State Street Bank Luxembourg S.A. 49, Avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo.
<i>Bases de Valoración</i>	Valoración diaria a las 13.00 hora central europea (sobre la base de cotización adelantada). Precio individual.
<i>Inversión Mínima</i>	Clase A, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S de Acciones Inversión Inicial- 1.500 dólares o divisa equivalente. Incremento - 1.500 dólares o divisa equivalente. Clase C and Clase S de Acciones son también susceptibles de ejecución por medio del correspondiente acuerdo con el Gestor de Inversiones o un Asociado. Clase I, Clase N y Clase Z de Acciones Inversión Inicial - 1.000.000 dólares sujetos también a la calificación del inversor como Inversor Institucional y a la ejecución de un acuerdo adecuado con el Gestor de Inversiones o un Asociado. Incremento - 10.000 dólares.

Los partícipes deberían familiarizarse con las características principales de Aberdeen Global establecidas en el Folleto y en el Folleto Simplificado disponible en Aberdeen Global Services S.A., o en www.aberdeen-asset.com.

Objetivos de Inversión y Clases de Acciones

Aberdeen Global- Infrastructure Fund

El patrimonio de Credit Suisse Equity Fund (Lux) Infrastructure Aberdeen (el "Fondo Actual") será transferido a Aberdeen Global- Infrastructure Fund (el "Nuevo Fondo"). El Nuevo Fondo no ha sido todavía lanzado pero será lanzado como resultado de la transferencia.

El objetivo de inversión, la política y la divisa base del Nuevo Fondo se encuentran detallados en la siguiente tabla:

	Aberdeen Global - Infrastructure Fund
<i>Objetivo y Política de Inversión</i>	El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en empresas de todo el mundo relacionadas con los sectores de la infraestructura. Estos sectores o industrias consisten en empresa que, por ejemplo, obtienen una gran parte de sus ventas e ingresos a partir de: energía y potencia, ingeniería y construcción, equipos eléctricos, servicios ambientales, materiales, desarrollo de promoción inmobiliaria, recursos, transporte y servicios. Por otra parte, el Fondo podrá invertir en empresas que obtengan la mayoría de sus ingresos mediante la financiación de las actividades antes mencionadas. El Fondo podrá mantener la mayor parte de sus inversiones en empresas domiciliadas en Mercados Emergentes o en empresas que obtengan la mayoría de sus ingresos en países de Mercados Emergentes.
<i>Divisa Base</i>	Dolar USA.

Los partícipes del Fondo Actual recibirán las Acciones del Nuevo Fondo de la siguiente forma:

Clase de Acciones del Fondo Actual	Divisa de la Clase de Acciones	TER	Clase de Acciones del Nuevo Fondo	Divisa de la Clase de Acciones	TER Simulado
Clase B	Dólar	2,21	Clase S-2	Dólar	2,10
Clase I	Dólar	1,29	Clase I-2	Dólar	1,18
Clase N	Yen	0,76	Clase N-1	Yen	0,70
Clase R (Franco Suizo)	Franco Suizo	2,21	Clase S (Franco Suizo) - 2	Franco Suizo cubierto	2,10
Clase R (Euro)	Euro	2,21	Clase S(Euro) -2	Euro cubierto	2,10
Clase S (Euro)	Euro	1,29	Clase I(Euro)- 2	Euro cubierto	1,18

Los partícipes deberán tener en cuenta que se prevé que el TER del Nuevo Fondo al que van a ser transferidos va a ser igual o inferior, sobre la base actual, al que soportan actualmente sobre la base del TER del Fondo Actual con fecha de efecto de 31 de mayo de 2010 y el TER simulado del Nuevo Fondo, asumiendo que la transferencia ha tenido lugar el 31 de mayo de 2010. Estas cifras se detallan en la tabla de arriba.

Perfil de Riesgo

Las Transferencias del Patrimonio no implicarán un cambio significativo del perfil de riesgo del Subfondo.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Muy atentamente,

CREDIT SUISSE AG

Sucursal en España

p.p.

Iñigo Martos Rafael del Villar